I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0001430

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 14 SET. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5065/2009; el Memorándum N°600/932/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; los Decretos Exentos N°202/1336/2009 y N°202/1394/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1336/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Taller de Computación Básica Para Vecinos de Población Raúl Silva Henríquez - Cerrillos" ID N°812-65-LE09,** cuyas Aclaraciones fueron aprobadas mediante Decreto Exento N°202/1394/2009.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"Taller de Computación Básica Para Vecinos de Población Raúl Silva Henríquez - Cerrillos",** cuyo llamado a licitación fue sancionado mediante el Decreto Exento N°202/1336/2009, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Página Web